

Guayaquil, 12 de Marzo de 2.008
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAFLUVIAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa ECUAFLUVIAL S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2.007.

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1

La Empresa se constituyo legalmente el 22 de Junio de 2.007 y fue inscrita en el SRI el 04 de Julio del mismo año, dando inicio a su etapa preoperativa que concluyo en Septiembre del mismo año y realizo actividad operativa durante los siguientes meses de el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2.006, realizando ventas por \$ 40.066,00 DOLARES , de lo cual acogiendo a la Normativa de la Ley Tributaria y Reglamento de la misma, se han diferido para el siguiente ejercicio la suma de TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES, que corresponden a facturas canceladas en el primer trimestre del 2.008 , haciéndose la misma consideración con los correspondientes gastos a esos ingresos, por lo que contablemente se establece una perdida de \$ 369,17 DOLARES., en el ejercicio 2.007.

1.2

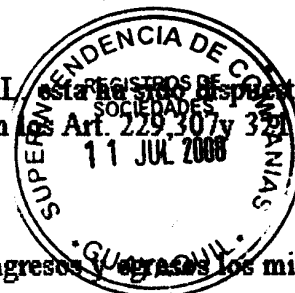
Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los libros contables y la correspondencia, así como sus libros sociales.

1.3

La Empresa ha sido administrada por la señora PAOLA MARIA BERMUDEZ MUÑOZ quien tiene el nombramiento vigente de GERENTE GENERAL.

1.4

Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.



1.5

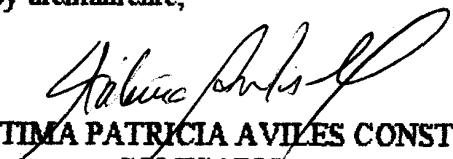
Para efectos de control he revisado los comprobantes de ingresos y gastos los mismos que en su numeración se determina que han sido usados.

1.6

La presentación de los Estados financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir se han producido movimientos y transacciones es durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.007.

De los señores de la Junta General,

Muy atentamente;


FATIMA PATRICIA AVILES CONSTANTE
COMISARIO

